



Retiro

Tierra de Agricultores
República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

19 ENE 2022

OFICINA DE PARTES

RETIRO,

19 ENE. 2022

225

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
5. Decreto Exento N° 202 de fecha 17.01.22 que declara Inadmisibles el 1° llamado a Licitación Pública **"INSUMOS PARA CLÍNICA DENTAL MÓVIL DAEM"**.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 2° llamado a Licitación Pública **"INSUMOS PARA CLÍNICA DENTAL MÓVIL DAEM"**.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa FAEP2021 hace un 2° llamado a **"INSUMOS PARA CLÍNICA DENTAL MÓVIL DAEM"**. De Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.- **APRÚEBESE**, el 2° llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"INSUMOS PARA CLÍNICA DENTAL MÓVIL DAEM"**.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

22.04.004 Productos Farmacéutico

22.04.999 Otros bienes de uso de consumo

3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas: Jefe DAEM, Encargada de Finanzas DAEM y Encargado Clínica Dental Móvil.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CLG/GBT/NVT/ERV/pmz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

Bombero Muñoz S/N, Retiro VII Región del Maule – Fono 73 2 421020 – www.retiro.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO

19 ENE 2022

OFICINA DE PARTES

